



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIVERSOS ACTOS</b>				
DESCRIPCIÓN:				
LA COPA CERTIFICADA DE UN ACTA, ES LA IMPRESIÓN FEHACIENTE POR CUALQUIER MEDIO MECANICO O ELECTRONICO, EN FORMATO AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL, INSCRITOS EN EL REGISTRO CIVL, EL CONTENIDO DE UNA COPIA DEBERÁ COINCIDIR CON EL DE SU ORIGINAL Y CERTIFICARSE CON EL NOMBRE, SELLO Y MEDIANTE LA FIRMA AUTOGRAFA DIGITALIZADA O ELECTRONICA DE LA /EL SERVIDOR PUBLICO AUTORIZADO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3.5, 3.6 del Código Civil del Estado de México, artículo 39 al 43 del Reglamento del Registro Civil en el Estado de México y artículo 142 fracciones V y XIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA CERTIFICADA DE ACTA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Ciudadano requiera de una copia certificada de acta			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del acta a solicitar de acto o hecho</li> <li>Clave CURP para copia certificada de nacimiento</li> </ul>	SI SI	1 1	Artículo 3.5, 3.6 del Código Civil del Estado de México, artículo 39 al 43 del Reglamento del Registro Civil en el Estado de México y artículo 142 fracciones V y XIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS			
COSTO:	\$94.00	ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Realizada la solicitud se le entrega la copia certificada; en caso de no estar inscrita un acta de nacimiento, se extenderá una certificación de inexistencia que contendrá el nombre, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, nombre y apellidos de los padres y los años de búsqueda los datos serán proporcionados por el solicitante.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Presidencia		Registro Civil 01 de Santo Tomás		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Verónica López Reyes			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Morelos	NO. INT. Y EXT.:	1



COLONIA: Centro		MUNICIPIO: Santo Tomás	
C.P.: 51100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas (días hábiles)		
LADA: 726	TELÉFONOS: 261100661	EXTS.:	FAX:
			CORREO ELECTRÓNICO: rc_santotomas01@edomex.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA
LADA: N/A	TELÉFONOS: NO APLICA	EXTS.: N/A	FAX: N/A
CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué se necesita para tramitar una acta certificada?		
RESPUESTA:	Presentar CURP o copia del acta que solicite		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede solicitar un acta de nacimiento de otro Estado?		
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se encuentre dada de alta en el sistema.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas copias certificadas se pueden solicitar?		
RESPUESTA:	Las que requiera siempre y cuando se cubra el costo.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Verónica López Reyes Oficial del Registro Civil 01 Santo Tomás</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Verónica López Reyes Oficial del Registro Civil 01 Santo Tomás</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>11/05/2023</p>
--	--	--